

# Apropiaciones actuales de lo simbólico

## *en la investigación cultural: entre la ampliación y la especificidad de un concepto de cultura*

La aceptación explícita del criterio semiótico para definir un concepto de cultura en el siglo XX, ofreció a las distintas corrientes analíticas que se habían apropiado del término, un terreno posible para el diálogo y el entendimiento mutuo a la hora de construir sus respectivos objetos y problemas. Las llamadas “visiones antropológicas” que entendían a la cultura como “todo un modo de vida diferenciado” (Williams, 2004:81), y las “visiones humanistas” que identificaban –o relacionaban muy estrechamente– a la cultura con el arte, encontraron en la “producción de sentidos” el rasgo común que legitimaría su colocación bajo el mismo rótulo. Los adjetivos “simbólico” y “significante” se convirtieron, así, en referente privilegiado a la hora de ubicar teóricamente casi cualquier ejercicio académico relacionado con la cultura, creando la ilusión de un suelo firme que reduciría las incertidumbres epistemológicas propias de lo cultural como campo de estudios.

El reconocimiento de una “dimensión simbólica”, el “carácter sociosemiótico”, el “sistema de significaciones” o la “configuración de sentidos” compartida por los dos grandes grupos de procesos inicialmente considerados culturales, ha motivado sucesivos intentos de articulación y/o sistematización en el ámbito de la producción académica relacionada con la cultura (Williams, 2004; Hall, 2004; Geertz, 1987; Yudice, 2006; García Canclini, 1990; 2004; Mato, 2001; Bourdieu, 1990). Se ha producido una contaminación de paradigmas, donde las fronteras ya no son fáciles de dibujar; pero ello no se ha visto reflejado en la construcción de una perspectiva consensuada respecto a cómo dar cuenta de esta dimensión simbólica y dónde establecer sus alcances y sus límites. Más bien se ha redefinido el dualismo constitutivo de las aproximaciones originales a la cultura, dando lugar a nuevas divergencias, tensiones y polaridades.

La clásica separación entre un enfoque humanista y un enfoque antropológico aún subyace, en cierto modo, a la comprensión de ese sistema simbólico, donde se asume que está la esencia de lo cultural. La propia división disciplinar de las ciencias sociales y los criterios según los cuales cada disciplina ha estructurado sus campos de estudio, contribuyen a que así

sea. Al incluir la cultura entre sus esferas de atención y definir los criterios prácticos de inclusión respecto a qué se considera “procesos simbólicos” –y por tanto, culturales–, hay encuentros y desencuentros interdisciplinares. Como subraya Canclini: “la definición sociosemiótica de la cultura permite aproximar... el trabajo de varias disciplinas y establecer una plataforma común para estudiar problemas que hasta hace poco oponían a los investigadores” (2004: 233); pero “las divergencias se renuevan cuando se trata de definir empíricamente el objeto de investigación y las maneras de conocerlo” (2004: 234).

Sin que esto implique una simplificación excesiva de la diversidad de paradigmas coexistentes, me atrevo a señalar que en algunas disciplinas como la sociología, la economía y el derecho, predomina una visión más de “campo”, enfocada a mostrar la *especificidad* de lo cultural en relación con otro tipo de prácticas sociales (Bourdieu, 1990; Canclini, 1990; 2004; Yudice, 2006; Sunkel, 2002); y, en muchas ocasiones, como señala Mato (2001), esta especificidad se sigue relacionando en alguna medida con lo artístico, aunque sus referentes son más abarcadores. En otras disciplinas, como la antropología y la psicología, sobresale más una visión de “dimensión”, enfocada a revelar la *amplitud* de lo cultural, como condición universal, omnipresente y constitutiva de la especie humana y su subjetividad (Vygotski, 1987; Geertz, 1987; Canclini, 2004; Hall, 2004; Cole, 1999; LeVine, 2007; Sternberg, 2007; De la Torre, 2008). En estos enfoques, lo cultural continúa remitiendo –también hasta cierto punto– a los usos, costumbres y representaciones de una comunidad.

En este sentido, mi propuesta es tomar el eje “amplitud-especificidad” en la comprensión de las prácticas significantes, como referente para caracterizar las diversas posiciones asumidas por investigaciones concretas en los estudios culturales; pues el mismo podría resultar hoy más útil que las clásicas separaciones entre enfoque humanista y antropológico, o entre disciplinas enfrentadas por la definición de sus objetos. Cuando hablo de amplitud y especificidad, como coordenadas para situar las diferentes aproximaciones, no me refiero a categorías excluyentes, sino a puntos cardinales en un *continuum* de epistemes posibles. Un ejemplo de esta diversidad se puede encontrar en los artículos incluidos en el actual número de *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*.

**Interculturalidad, movimientos culturales y metodologías mixtas:**  
*posiciones dialécticas, eclécticas o integradoras*

El trabajo intitulado “La nación ante los derechos de sus pueblos indígenas: sobre cultura y relaciones interculturales desde una perspectiva antropológica”, de Esteban Krotz, no podría ubicarse en alguna de las dos

tendencias a las que me he estado refiriendo. De entrada, el artículo explicita la necesidad de problematizar el concepto de cultura y hace gala de una gran precisión en sus conceptualizaciones. Sus referencias a la cultura en términos de significaciones, están atravesadas todo el tiempo por el planteamiento de análisis complejos sobre el debate relativo a la inclusión del tema indígena en la sociedad mexicana, donde establece vínculos muy interesantes entre problemáticas sociológicas y antropológicas, al abordar con agudeza eso que Canclini identifica como uno de los mayores retos actuales de la antropología: la reubicación de los pueblos, las etnias y las comunidades tradicionales en las sociedades contemporáneas, que implica otras formas de diferenciación, desigualdad e interacción intercultural (García Canclini, 2004).

**Prácticas matrimoniales en Marruecos:**  
*aproximaciones a la cultura como dimensión*

Hacia la otra zona del eje se sitúa el texto “Sociedad, educación y matrimonio en la región de Gran Casablanca, Marruecos”, de Vicente Llorent y Verónica Cobano-Delgado. El artículo apunta a una ampliación del concepto de cultura hacia las prácticas cotidianas y las representaciones de los sujetos.

El texto de Llorent y Cobano-Delgado, en mi criterio, no refleja con la misma transparencia en qué radica su condición de investigación cultural. Al inicio declaran su adscripción a los estudios culturales como enfoque discursivo político-cultural, desde una perspectiva transdisciplinar, para entender a la familia, la escuela y la religión como instrumentos de socialización; pero a la hora de presentar sus resultados, obtenidos fundamentalmente a través de una encuesta sobre prácticas matrimoniales, se limitan a enumerar los porcentajes de respuestas a cada pregunta, acompañándolos de breves comentarios. Falta una integración e interpretación de los datos a partir de la teoría, para que esa perspectiva transdisciplinar y discursiva de los estudios culturales, con la que al comienzo se identificaron los autores, se haga efectiva realmente en este artículo.

**Industrias culturales y periodismo cultural:**  
*dos ejemplos sobre la cultura vista como campo*

El ensayo “El debate de las Industrias Culturales en América Latina y la Unión Europea”, escrito por Diana Marcela Rey Vázquez, está enfocado más bien hacia el polo de la especificidad en lo cultural. Aquí la autora establece una comparación entre las industrias culturales en ambas regiones,

## Introducción

llegando a la conclusión de que lo distintivo en las industrias culturales de nuestro continente es que se asume la cultura en función de las identidades y la diversidad; mientras que en Europa se potencia más el diálogo intercultural.

Al inicio del texto, Rey Vázquez critica la posición de muchas investigaciones sobre industrias culturales que se limitan a describir y analizar variables de la economía de la cultura, y propone una discusión sobre los bienes y servicios culturales frente al desarrollo y sobre la garantía de los derechos culturales. Sin embargo, en sus reflexiones posteriores no queda del todo claro que ella logre superar la postura criticada. Tampoco se dedica a precisar de qué industrias está hablando y por qué las considera culturales; por lo tanto, el debate en torno a lo simbólico no está presente en su artículo. Esto se refleja en una insuficiente discusión sobre los conceptos de desarrollo, identidad y política cultural y sobre las relaciones nación-región; de modo que el trabajo termina siendo una relación de hechos, más que un análisis crítico de las lógicas históricas y sociopolíticas subyacentes a los mismos.

En el ensayo de Hernando Cepeda Sánchez, que lleva por título “Industria, política y movimientos culturales: una lectura desde el fenómeno comercial del rock y el Pop”, tampoco es posible definir una tendencia hacia la amplitud o la especificidad al conceptualizar la cultura. Al inicio del texto se plantea que el concepto cultura es observado como “la concreción de los rasgos expresivos más sublimes de una comunidad”, resultante de la invención *artística* de agentes sociales. Luego se sostiene que “la cultura está determinada por la capacidad de los individuos para generar procesos sociales de significación”; y más adelante se afirma que “las políticas culturales son justamente las determinaciones adoptadas por un Estado para la promoción del folclor popular”. La aparición de estas tres perspectivas tan distintas a lo largo del trabajo, sin embargo, no responde a un enfoque complejo ni holístico de lo cultural; pues no se dedican argumentos a establecer conexiones entre ellas. Lo que transmite el texto son más bien algunas contradicciones en el manejo de conceptos y categorías culturales, y cierta confusión a la hora de orientarse en el universo polisémico de este campo de estudios.

Otro texto que refleja simultáneamente una concepción amplia y específica de cultura, basada en la referencia a lo simbólico, es el artículo metodológico, escrito por Ana B. Uribe, Karla Y. Covarrubias Cuéllar e Isaac Uribe Alvarado, titulado “La metodología mixta en un estudio sobre los ex braceros colimenses: una experiencia interdisciplinaria para

comprender una realidad compleja”. Si bien los propios autores utilizan la palabra “dimensión” para referirse a su abordaje de lo cultural, y consideran a sus informantes como *sujetos* que están determinados por un contexto de vida desde donde proporcionan sus testimonios y sus representaciones del mundo; también Uribe, Covarrubias y Uribe distinguen esta dimensión cultural –donde se exploran sentidos y significaciones–, de otras aristas particulares que también les interesa analizar dentro de esta experiencia social, como son: el impacto económico-laboral del Programa Bracero, el impacto en la calidad de vida de las familias de los ex braceros y el impacto en la participación política de los ex braceros en Colima frente a la demanda del fondo de ahorro. Esta separación analítica, según refieren los autores, no les impidió conseguir la integración necesaria para volver operable la categoría de la *interdisciplinariedad*, y construir una plataforma común para comprenderse en el uso de las jergas académicas, en las posturas frente a la investigación y en el conocimiento de una realidad social compleja.

### **Consideraciones finales**

#### *sobre lo simbólico y sus elaboraciones*

Después de apoyarme en el eje amplitud-especificidad para comentar estos artículos, me gustaría destacar algunos aspectos importantes que ayuden a dejar clara mi posición respecto a los usos y apropiaciones de la dimensión simbólica en las investigaciones y ensayos relacionados con la cultura.

La primera idea que me gustaría defender es que, como se ha visto, la calidad de un trabajo de aproximación a procesos culturales no depende de lo amplio o lo específico que sea su enfoque. El valor de lo simbólico como referente de lo cultural, radica justamente en su capacidad para extenderse a todas las esferas de la vida social y, al mismo tiempo, distinguirse (Canclini, 2004; Hall, 2004; Mato, 2001). Tener una visión de campo acerca de la cultura, permite visibilizar las relaciones de poder y las influencias que se producen entre instituciones y actores en particular. Adoptar una perspectiva de dimensión, en cambio, ayuda a reconocer que la cultura está imbricada con todas las esferas de la vida humana y anclada en las prácticas cotidianas. La opción por un concepto semiótico de lo cultural no pretende generar un pensamiento único que absorba los enfoques anteriores; pero sí destacar que hoy en día es muy cuestionable el valor teórico de estudios que se consideren culturales sólo por referirse a procesos que ya han sido canonizados como parte de algo que tradicionalmente se ha denominado cultura. Ya estemos hablando de consumos, de industrias, de políticas o de ritos y costumbres, lo que les puede hacer ganar el atributo/adjetivo

de “cultural” –parafraseando a Mato– a ciertas prácticas en contraste con otras, es el sentido que se les atribuye a esos objetos y/o a esas prácticas (Mato, 2001).

Podría decirse que hoy, en estudios culturales –o en investigación cultural–, todos los caminos conducen a lo simbólico. Pero “lo simbólico” es algo así como una ciudad cosmopolita y multilingüe, y algunos de los caminos para llegar a ella son autopistas, mientras que otros son apenas senderos en la maleza. El énfasis en los sentidos y las significaciones producidas por los sujetos no debe ser una camisa de fuerza que se coloque a una investigación, únicamente para considerarla cultural. De lo que se trata es de que las investigaciones se definan como culturales por su episteme, su diseño, sus análisis; y no por abordar objetos o enunciar conceptos que irreflexivamente se consideren culturales *per se*.

**Lisett María Gutiérrez Domínguez**

Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello  
La Habana, noviembre de 2009

### **Bibliografía**

- Bourdieu, Pierre (1990): *Sociología y Cultura*. Grijalbo, México, D.F.
- Cole, Michael (1999): *Psicología cultural*. Editorial Morata, Madrid.
- García Canclini, Néstor (1990): “Introducción a la sociología de la cultura de: Pierre Bourdieu”, en: Bourdieu, Pierre: *Sociología y Cultura*. Grijalbo, México, DF.
- García Canclini, Néstor (2004): “Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina”, en: Basail, Alain y Álvarez, Daniel (Comp.): *Sociología de la Cultura*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Geertz, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Hall, Stuart (2004): “Estudios culturales: dos paradigmas”, en: Basail, Alain y Álvarez, Daniel (Comp.): *Sociología de la Cultura*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Mato, Daniel (Comp.) (2001): *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. CLACSO, Buenos Aires.
- Sunkel, Guillermo (Coord.) (2002): *El consumo cultural en América Latina*. Convenio Andrés Bello, Santa Fe de Bogotá.
- Vygotski, Lev (1987): *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- Williams, Raymond (2004): “Hacia una sociología de la Cultura”, en: Basail, Alain y Álvarez, Daniel (Comp.): *Sociología de la Cultura*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Yudice, George (2006): *El recurso de la cultura*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.